

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BETELPROX S.A

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de Abril del año 2018, siendo las 17 horas y 30 minutos con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran reunidos en la oficina de la compañía BETELPROX S.A las siguientes personas: ALVARO SANTIAGO PROAÑO PEÑA, Accionista, con número de cédula de identidad 1713949236 propietario de cuatrocientas ochenta y siete (487) acciones; el señor DIEGO MARCELO PROAÑO PEÑA, Accionista, con número de cédula de identidad 1709937112 propietario de cuatrocientas ochenta y ocho (488) acciones; el señor MARCELO RIGOBERTO MUÑOZ ALMAGRO con número de cédula de identidad 1705113601 propietario de trescientas veinte y cinco (325) acciones; quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía BETELPROX S.A.

Encontrándose representada la totalidad de las acciones que integran el Capital Social de la Compañía, se declara válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas y así resolver los temas de la convocatoria:

- 1.- Entrega e información de Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados periodo fiscal 2017, por parte de Gerencia General.
2. Conocimiento sobre el informe del señor Gerente General.
3. Conocimiento sobre el informe del señor Comisario.

El Gerente General señor ALVARO SANTIAGO PROAÑO PEÑA da lectura a la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas y así proceder a resolver los temas establecidos en la misma, el señor en mención actuará como Secretario.

En el caso del primer tema de la convocatoria, el señor ALVARO SANTIAGO PROAÑO PEÑA, Gerente General, procedió a entregar los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados del periodo 01 de enero 2017 hasta el 31 de diciembre 2017; los mismos que fueron presentados en una exposición acompañados con indicadores financieros, análisis horizontal y vertical.

En el caso del segundo tema de la convocatoria, el señor ALVARO SANTIAGO PROAÑO PEÑA, Gerente General, procedió a entregar el informe de su Administración del año 2017, mismo que fue leído ante la Junta General Ordinaria de Accionistas; informe entregado previamente a los Accionistas.

En el caso el tercer tema de la convocatoria, el señor ALVARO SANTIAGO PROAÑO PEÑA, Gerente General, solicitó al señor DIEGO PROAÑO entregue el informe de Comisario del año 2017, de igual manera este informe fue leído ante la Junta General Ordinaria de Accionistas; informe entregado previamente a los Accionistas.

Finalizado las intervenciones y revisados los temas a tratar en la Junta General Ordinaria de Accionistas, proceden a resolver lo siguiente:

- 1.-Aprobar los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados año 2017.
- 2.-Aprobar el informe del Gerente General.

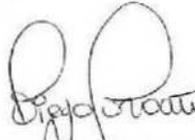
3.-Aprobar el informe del Comisario.

No habiendo más temas que tratar, se dispone un receso de 30 treinta minutos para proceder a redactar el acta; una vez redactada el acta se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y se da lectura con presencia del total del Capital Social quienes lo aprueban. En constancia de lo cual firman los Accionistas. La Junta General Ordinaria se levanta a las 19 horas y 20 minutos.

Quito DM, 12 Abril 2018



ALVARO SANTIAGO PROAÑO PEÑA
Accionista



DIEGO MARCELO PROAÑO PEÑA
Accionista



MARCELO RIGOBERTO MUÑOZ ALMAGRO
Accionista



ALVARO SANTIAGO PROAÑO PEÑA
./Secretarie